



En Bucaramanga No hay restricción al parrillero de moto

Bucaramanga, 25 de enero de 2018



La Dirección de Tránsito de Bucaramanga se permite aclarar que no es cierta la información que circula por los grupos de WhatsApp, respecto a la restricción del parrillero de motocicleta en la ciudad

Ni la Administración Municipal, ni la Dirección de Tránsito han considerado adoptar dicha medida. Los usuarios deben hacer caso omiso a esa información.

OFICINA DE PRENSA DTB